

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00146/12.

Interesado: Xanti Mayorien, S.L.

Último domicilio: C/ Joaquín Sainz de la Maza, Parc. 170, de Sevilla.

Infracciones: Dos, leves.

Sanción: 2.500 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de interposición Alegaciones: Quince días hábiles.

Expediente: 14-00189/12.

Interesado: Tiendas Oggy, S.L.

Último domicilio: C/ El Peso, 86, de Lucena.

Infracciones: Una, leve.

Sanción: 300 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de interposición Alegaciones: Quince días hábiles.

Córdoba, 15 de octubre de 2012.- La Delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio Palos.